EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.648 — Año LX — Nro. 19.398 — 14 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, MARTES 16 DE AGOSTO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Presidirá Videla las honras a San Martín

En horas del mediodía el jefe del Estado y su comitiva partirán hacia San Lorenzo

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, viajará mañana a Santa Fe para presidir en la ciudad de San Lorenzo el acto central de los festejos organizados para conmemorar el centésimo vigésimo séptimo aniversario del fallecimiento del general José de San Martín, según se anunció oficialmente.

El teniente general Videla partirá en horas del mediodía por vía aérea acompañado por una reducida comitiva, y luego de trasbordar a un helicóptero en el aeropuerto internacional de Fisherton, cerca de Rosario, llegará al Campo de la Gloria, donde será recibido y saludado por el gobernador de Santa Fe, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, y el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Leopoldo Galtieri.

La visita del jefe del Estado a San Lorenzo se prolongará por cuatro horas y a las 14.30 procederá a depositar una ofrenda floral, actitud que será repetida frente a cada monolito por los embajadores y gobernadores, o por sus representantes.

A continuación se ejecutará el Himno Nacional, el que será seguido por un responso, finalizado el cual hablará el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Guillermo Salas.

Exactamete a las 15, hora del fallecimiento del Gran Capitán, se ejecutará un toque de silencio, concluido el cual se procederá a producir una salva de veintiún cañonazos, al tiempo que aviones de la Fuerza Aérea sobrevolarán el Campo de la Gloria.

El acto concluirá con un desfile de los efectivos militares, posteriormente el jefe del Estado y los miembros de su comitiva recorrerán el convento de San Lorenzo, para poco después regresar a Rosario, desde donde emprenderán el retorno a la capital federal.

En esta ciudad se cumplirán dos actos similares, uno de ellos en la plaza San Martín y en la tumba que guarda los restos del prócer, el que será presidido por el intendente municipal, Osvaldo Cacciatore.

El otro, a celebrarse en la plaza Grand Bourg, estará presidido por el ministro de Cultura y Educación, Juan José Catalán.

Formarán en la plaza mencionada en último término efectivos de una compañía de cadetes del Liceo Militar "General San Martín" y de una compañía de as-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

A Papel Prensa ha intervenido el P. E.

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Poder Ejecutivo dictó una ley en la que declara intervenida la empresa "Papel Prensa S.A." y también un decreto por el que designa veedor-interventor en esa compañía al capitán de navío Alberto D'Agostino.

Al revelarse el cúmulo de maniobras en el que estaba involucrado el "grupo Graiver", pudo saberse que también poseía parte del paquete accionario de "Papel Prensa", constituida con el objeto de producir papel para el abastecimiento de diarios y publicaciones del país.

Meses atrás, las acciones fueron adquiridas en forma conjunta por las empresas que editan los diarios metropolitanos "Clarín", "La Nación" y "La Razón".

Hubo violencias en Birmingham

50 policías heridos y un número aún no determinado de civiles fue el saldo



(Radiofoto UPI)

Uno de los policías heridos en los desórdenes ocurridos anoche en Birmingham es conducido a una ambulancia

BIRMINGHAM (Inglaterra), 16 (EFE). — Cincuenta policías heridos y un número no determinado de civiles fue el saldo de un violento intento de asalto a una comisaría de policía, ocurrido anoche en Birmingham, como culminación de disturbios entre grupos de extrema izquierda y extrema derecha.

A tres días de la batalla que libraron extremistas de izquierda con la policía en el barrio londinense de Lewisham, al tratar de impedir una manifestación neofacista, los sucesos de Birmigham han motivado que las autoridades vuelvan a revisar urgentemente el problema de las manifestaciones y actos políticos de signo extremista.

El partido neofascista "Frente Nacional", que despierta las iras del "Partido Socialista del Trabajo, de filiación Troskista así como de los inmigrantes de color, a los que combate, había organizado un mitin en el distrito de Laywood, de Birmingham, donde el jueves se celebrarán elecciones parciales.

Contingentes del "Partido Socialista del Trabajo" trataron de impedirlo, produciéndose los primeros choques con la policía, [illegible] después, unas trescientas personas, la mayoría de ellas de color, [illegible] el asalto a una comisaría, cambiando los gritos de "mueran los fascistas" por los "mueran los cerdos policías".

Un favorable saldo dio el intercambio

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Ministerio de Economía informó que en el primer semestre de este año se registró un superavit en el balance de pagos del orden de los 739,8 millones de dólares, con un aumento de 474,2 millones de dólares con respecto a similar periodo del año 1976.

El favorable saldo, que confirma la recuperación del sector externo de la economía, respondió principalmente al resultado positivo de la balanza comercial con 1.063,5 millones de dólares.

Durante el primer semestre las exportaciones totalizaron 2.869,5 millones con un incremento del 67 por ciento respecto del primer semestre del año anterior, y las importaciones 1.806 millones de dólares, lo cual representa un alza del 38,3 por ciento.

Entre estas últimas, los bienes de capital adquirieron una proporción del 28 por ciento, y según expresó el comunicado oficial, esa participación "corrobora y refuerza el proceso de expansión en el nivel de inversión interna, con el consiguiente efecto positivo sobre el crecimiento presente y futuro del producto bruto interno".

El balance de pagos correspondiente al periodo enero-junio se integra con un resultado positivo de 944,1 millones de dólares en las transacciones corrientes (exportaciones, importaciones y servicios) y uno negativo de 204,2 millones en las transacciones de capital.

En el primer semestre del año pasado, las transacciones corrientes habían arrojado un saldo favorable de [illegible] millones de dólares consignando un superavit de 413,9 millones en la balanza comercial y las de capital un resultado negativo de 21,5 millones, cifras que permitieron un superavit global de 265,6 millones de dólares.

Exportación de frutas

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Asociación de Productores de frutas argentinas informó en la víspera a través de un comunicado que la exportación de frutas frescas en cajones aumentó en un 26 por ciento en los primeros cinco meses del corriente año en relación a similar periodo del año anterior.

Señala el comunicado que en el periodo de referencia se exportaron 10.492.331 cajones, contra 8.460.000 del mismo periodo de 1976. Agrega que en junio de este año se vendieron al exterior 2 millones 234.471 cajones, cifra que muestra además un aumento sobre el promedio de los cinco meses que fue de 2.033.888 cajones mensuales.

El principal comprador fue Brasil, seguido en este orden por Holanda, Suecia y la República Federal Alemana, superando el primero los 4.700.000 cajones, el segundo los 1.700.000; el tercero los 1.480.000; y el cuarto 1.083.000 cajones.

Las Antillas Holandeses importaron por primera vez 1.085.000 cajones, siendo la compra más baja entre las tres naciones que compraron por primera vez, que se completaron con Inglaterra, 4.116 cajones y Polonia, con 102.300.

En cambio este año dejaron de comprar Bélgica y Hungría.

Todman puso fin a su visita a nuestro país

El funcionario de E. U. viajó al Paraguay

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Terence Todman, partió hoy para Asunción poniendo fin a una visita de 65 horas a nuestro país, en cuyo transcurso se entrevistó con el presidente teniente general Jorge Ra- [illegible] autoridades nacionales, y dialogó con representantes de las más importantes corrientes políticas y gremiales de la Argentina.

En esas reuniones se analizaron "los temas de los derechos humanos que son tan fundamentales para nosotros, y el progreso que hace a la Argentina para terminar con ese periodo de anormalidad que ha vivido y las posibilidades para que haya la participación del pueblo en las cosas que le conciernen, porque son cosas de interés para nosotros", según lo reveló Todman en una conferencia [illegible].

El avión en que viajó Todman desde el aeropuerto internacional de Ezeiza partió a las 8.50, luego de verse demorada su salida por la niebla, y el funcionario norteamericano fue despedido por el encargado de negocios de los Estados Unidos a cargo de la embajada de su país en Buenos Aires, Maxwell Chaplin, y el jefe del departamento América del Norte de la Cancillería argentina, Miguel Espeche.

En la oportunidad Todman no formuló nuevas declaraciones, y se limitó a expresar "un gran saludo para todo el pueblo argentino por la hospitalidad que me ha brindado" y dijo que "ha sido un gran placer estar aquí, y espero estar de regreso muy pronto para quedarme más tiempo y conocer mejor a este gran pueblo argentino".

Las impresiones del enviado del presidente James Carter sobre su visita a la Argentina fueron conocidas en la conferencia de prensa brindada anoche en la sede de la embajada de su país, oportunidad en la que afirmó que las relaciones entre los Estados Unidos y la Argentina "están mejorando".

Esa mejoría, a juicio de Todman, se acrecienta a medida que "nosotros comprendemos un poco más las realidades de la Argentina, a medida que el gobierno de este país logra terminar con el periodo difícil que ha pasado y a medida que Argentina entiende que nosotros no tenemos absolutamente ningún deseo de intervenir en sus asuntos".

Las entrevistas del secretario estadounidense

En la conferencia de prensa que ofreció anoche, Todman señaló que en sus entrevistas con dirigentes políticos argentinos había encontrado que tiene un "gran sentido del nacionalismo", hecho que a él le pareció elogiable.

"Todos condenan al terrorismo —explicó— y quieren hacer su contribución al desarrollo del pueblo; les gustaría poder operar en la legalidad y poder brindar sus opiniones, ser consultados".

Ante más de medio centenar de periodistas argentinos y extranjeros, Todman resumió sus actividades en la visita al país de sesenta horas que concluyó esta mañana.

Durante la misma, se entrevistó además con los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Montes y de Economía, José Martínez de Hoz.

Con directivos de ARPA se ha reunido Montes

BUENOS AIRES, 16 (NA) — El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar Montes, se reunió con directivos de la Asociación de Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) con quienes consideró el papel que jugará la representación argentina en la próxima reunión de la Asociación Interamericana de Radiodifución (AIR), que se celebrará en Quito, Ecuador, entre 20 y el 26 del corriente.

Durante la reunión, que se cumplió en el palacio San Martín, el canciller Montes aseguró a los directivos de ARPA que la delegación nacional contará con la asistencia de la representación diplomática argentina en el mencionado país.

Finalmente los miembros del consejo directivo de ARPA conversaron con el vicealmirante Montes sobre la organización del seminario internacional de legislación sobre radiodifusión que se llevará a cabo en nuestro país en los primeros meses del año entrante.

TODMAN Y LOS POLITICOS

por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). - El secretario adjunto para Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado, Sr. Terence Todman, conversó este domingo con políticos peronistas, radicales y popular cristianos.

En su primera jornada completa en Buenos Aires, el representante del gobierno norteamericano se había entrevistado por la mañana con el embajador argentino en Washington, Dr. Jorge Aja Espil. Parte de la tarde, el Sr. Todman la dedicó a una charla con políticos actuantes en un sector bien definido del espectro nacional.

[illegible] una interpre- [illegible] bastante extendida, los populares cristianos aspirarían a actuar en lo futuro como una suerte de "bisagra" entre las fuerzas que han sido, en las últimas décadas, de mayor magnitud en el ejercicio político.

El señor Enrique de Vedia, jefe del Partido Popular Cristiano, ha [illegible] actividad en las últimas semanas con vistas a concertar una declaración sobre asuntos de actualidad con personalidades del radicalismo y del peronismo. Desde luego, se trata de acciones desarrolladas a título personal en virtud de la suspensión dispuesta por el gobierno de las actividades partidarias.

Se sabe que el doctor Ricardo Balbín se ha mostrado renuente a acompañar a hombres de otras filiaciones en una declaración pública. Balbín entendería que después del documento firmado por 46 figuras del radicalismo el 3 de junio, es razonable mantener por cierto tiempo un discreto silencio.

En medio de la suspensión de las actividades netamente partidarias, ha crecido considerablemente el interés por los centros dedicados al estudio de problemas políticos, sociales y económicos. El presidente Videla pareció dar un impulso a este tipo de actividades en una declaración reciente. Al señalar las responsabilidades de los partidos en el periodo que, de acuerdo con sus propias palabras llegó a su fin el 24 de marzo de 1976, el jefe del Estado invitó a realizar una renovación de hombres, estructuras y procedimientos y, como un modo de prepararse para los nuevos tiempos, instó a los políticos a profundizar sus estudios de la realidad local e internacional.

Los populares cristianos pilotean el FEPES, considerado como uno de los institutos de investigaciones político-sociales de más intenso movimiento desde hace varios años, entre los de esa especie.

En un ciclo de conferencias en realización, el FEPES ha invitado a hablar, para que compartan una tribuna el mismo día y hora, a los señores Enrique de Vedia, Angel Robledo (ex ministro peronista) y Juan Carlos Pugliese (ex ministro radical).

El dato sobresaliente de la reunión del señor Todman con dirigentes de tres fuerzas ha sido la declaración unánime de los invitados en cuanto a que ningún problema de orden interno en un país puede dar lugar a que se viole el principio de no intervención, tradicionalmente sostenido por la política exterior argentina.

La nueva ley en materia de tributación

BUENOS AIRES, 16 (NA) — El nuevo régimen que reformará sustancialmente la actual ley de procedimientos en materia tributaria incluirá la incorporación de la figura jurídica de la presunción y la publicación de los nombres de los evasores, así como la instauración de penas de prisión según pudo saberse en medios económicos.

La versión, conocida ayer, señala que muchos de los aspectos novedosos de la norma se refieren a la determinación simple y rápida de los impuestos omitidos y a evitar la posibilidad de realizar maniobras destinadas a evitar el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Es así como se tiene previsto incorporar disposiciones que permitirán a la Dirección General Impositiva determinar e intimar presuntas omisiones, quedando en todos los casos a cargo del contribuyente la prueba en contrario.

De este modo se presumirá que la detección de inventarios no declarados supone que en el pasado hubo un volumen de ventas no declaradas de igual proporción, así como que el monto de los alquileres pagados o de la energía consumida implica el de un determinado nivel de actividad económica.

Para el caso de ventas de inmuebles se presume que el precio es el de mercado, debiéndose justificar cualquier desviación.

Por otra parte se prevé un perfeccionamiento del procedimiento de ejecución fiscal a fin de lograr un régimen rápido y efectivo de embargo y ejecución de bienes.

También se prevé un sistema de intercambio automático de información con las direcciones de rentas provinciales y la publicación del nombre del evasor.

La bomba de neutrones de los E. Unidos

SACRAMENTO, (California), 16 (AFP). — La bomba de neutrones reforzará el poderío nuclear de Estados Unidos sin reactivar forzosamente la carrera armamentista, declaró el general Alexander Haig, jefe de la alianza militar atlántica (OTAN).

En conferencia de prensa, el general aseguró que las fuerzas del Pacto de Varsovia siguen equipándose en proporciones sin medida con respecto a los gastos militares occidentales.



(Radiofoto UPI)

Carter y Kissinger. - Jimmy Carter y Henry Kissinger (izquierda), aparecen sonrientes tras la reunión que ambos mantuvieron en la Casa Blanca, en cuyo transcurso el primer mandatario norteamericano informó al ex secretario de Estado sobre los detalles del nuevo convenio sobre el canal de Panamá.

Kappler, criminal de guerra, huyó a Bonn

Fue condenado a cadena perpetua en Roma por haber fusilado a 335 italianos. - Investigación

ROMA, 16 (UPI). — El criminal de guerra más conocido en Italia, el coronel Herbert Kappler, que cumplía una condena a cadena perpetua por haber matado a 335 italianos durante la Segunda Guerra Mundial, desapareció ayer de un hospital militar de Roma, aparentemente escondido dentro de una valija llevada por su esposa.

Un portavoz del gobierno de Alemania Federal reveló más tarde que la señora de Kappler llamó para decir que su esposo está en Alemania, pero no dio otros detalles.

El ministro de Defensa de Italia, Vito Lattanzio, dijo en una conferencia de prensa que Kappler, condenado a cadena perpetua por la ejecución de 335 italianos por la muerte de 32 soldados alemanes, estaba en un hospital de Roma, aparentemente enfermo de cáncer, y pesaba sólo 48 kilogramos cuando su esposa fue vista en la madrugada de ayer con una valija. Lattanzio dijo que 24 carabineros habían sido apostados como guardias durante las 24 horas del día para evitar la fuga de Kappler e impedir cualquier eventual atentado.

Señaló que la esposa de Kappler, Anneliese, de 52 años de edad, que se casó con él en la cárcel en el año 1972, tenía libre acceso a su marido en el hospital militar Celio.

Cuando se le preguntó si es posible que la mujer haya llevado una valija con un contenido de casi 50 kilogramos, Lattanzio contestó: "Entiendo que es una mujer muy robusta. Llevó o arrastró la valija hasta el ascensor del tercer piso, bajó a la planta principal, y la cargó en un automóvil de alquiler que la estaba esperando".

Lattanzio dijo que la investigación continúa. "La señora de Kappler venía a menudo con valijas y ropas. Tenía ilimitado acceso a su marido y esa fue la razón por la cual no se la registró en esta ocasión".

Antes de partir con la gran valija, la señora de Kappler, una médica alemana divorciada, puso un cartel en la puerta de la habitación de Kappler que expresaba: "No molestar antes de las 10".

Los funcionarios del hospital informaron la desaparición de Kappler recién a las 11.10, cuando descubrieron que almohadas y almohadones simulaban su cuerpo en la cama.

La tarde del 25 de marzo de 1944, el estudiante de medicina Rosario Bentivegna, de 22 años de edad, se puso un viejo uniforme de basurero, empujó el carro en la subida de Via Rasella, en Roma, y se detuvo frente al número 156, y esperó.

Una compañía de tropas de las SS, integrada por 156 hombres, formados de a tres, cantando al ritmo del taconear de sus botas, comenzó a marchar hacia arriba. Estaban armados y eran escoltados por vehículo blindados.

Bentivegna encendió su pipa y con ésta dio fuego a la mecha de un explosivo que llevaba el carro y se alejó rápidamente. La explosión de 18 kilogramos de TNT mató a 32 soldados de las tropas SS.

Como represalia, el comando alemán ordenó la ejecución de 10 italianos por cada soldado muerto. En total fueron muertos 335 hombres, 15 más de [illegible] tenían entre 15 y 70 años de edad. Entre ellos había mensajeros, generales y sacerdotes. Setenta eran judíos.

Cuando se lo juzgó, en julio de 1948, el comandante del grupo de exterminación nazi, teniente coronel Herbert Kappler, dijo que el dictador Adolfo Hitler había ordenado inicialmente el fusilamiento de 100 hombres por cada soldado alemán muerto. Agregó que la orden fue reducida posteriormente a 10, y que él llevó a cabo la matanza "sabiendo que, si me negaba a obedecer, serían ejecutados por cualquier otro". Kappler fue sentenciado a cadena perpetua por haber hecho fusilar a quince personas más de lo ordenado.

El tribunal rechazó el testimonio de Kappler, quien sostuvo que se fusiló a 335 italianos en lugar de 320, debido "al error de un subordinado".

Solicitan a Haití respeto por los derechos humanos

PUERTO PRINCIPE (Haití), 16 (UPI). — El embajador de Estados Unidos en las Naciones Unidas Andrew Young pidió hoy a Haití, el país del hemisferio occidental donde se respetan menos los derechos humanos, que "deje de encarcelar a las voces de libertad y de igualdad con brutalidad".

En una conferencia de prensa en la residencia del embajador de su país antes de su brindis con champaña con el presidente vitalicio Jean Claude Duvalier en el elegante edificio blanco del Palacio Nacional, en el centro de Puerto Príncipe, Young puso bien en claro que los derechos humanos son la principal preocupación del gobierno de Carter en relación con Haití.

Young manifestó que Estados Unidos no tiene intenciones de interferir abiertamente en Haití ni de trabajar por medios clandestinos contra el gobierno de Duvalier, "pero queremos compartir con ellos nuestra experiencia de que el encarcelar las voces de la libertad, negarles acceso a sus familias y tratarlos con brutalidad no logra nada para el desarrollo del país, y contribuye a largo plazo, a su caída".

Dijo además que creía que cuando conversara con Duvalier en privado podría ser más específico y expresar el mensaje del gobierno de Carter con más claridad.

Al preguntársele si creía que es posible el ejercicio pleno de los derechos humanos en un país que tiene un presidente de por vida y de si pediría a Duvalier que tiene 2 años y predilección por las motocicletas y los yates que modere su estilo de vida personal y haga más por la gente pobre del país, Young apuntó que Ecuador y Perú ya han anunciado su intención de regresar al sistema democrático de gobierno.

"Cuando la gente entienda de que lado sopla el viento, recogerán sus velas, y creo que esto se aplica a ambas preguntas", dijo el embajador. Añadió que no ofrecería a nadie consejo de cómo comportarse en su vida personal.

Duvalier heredó hace cinco años el poder al morir su padre François "Papá Doc" Duvalier. Haití, con una población de cinco millones de personas, es el país más pobre del hemisferio occidental, y el 90 por ciento de la población no sabe leer, al paso que el ingreso per capita es de solo 170 dólares anuales.

Estados Unidos suministró el año pasado 23 millones de dólares en asistencia y este año ha dado 16 millones más para ayudar a alimentar a la empobrecida población rural.

Importante acto de la Policía rosarina

Arenga del comandante Feced. "El enemigo inició la guerra por el fuego y solamente con el plomo dialogaremos". Asistió el gobernador y ministros

ROSARIO, 16. — El jefe de la Policía de Rosario, comandante mayor de Gendarmería Agustín Feced, advirtió: "Sepa el enemigo que en lo que a nosotros respecta, pensamos que no serán admitidas o aceptadas banderas blancas de parlamento. Ese enemigo inició la guerra por el fuego. Solamente con el plomo dialogaremos, porque pensamos que se ha llegado a una síntesis: palabras, no más, derrota y aniquilamiento, sí".

El comandante mayor Feced se expresó así al pronunciar una arenga durante el acto conmemorativo del aniversario de la Unidad Regional II Rosario de la policía provincial.

El acto central se realizó frente al edificio de la Jefatura de Policía, ante la presencia del gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni; el jefe de policía de la provincia, coronel Carlos Alberto Ramírez; el segundo comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general de brigada Jorge Aníbal Ferrero y otros funcionarios.

Entregan distinciones

Durante la ceremonia se hicieron entrega de 24 distinciones a familiares de otros tantos policías de esta ciudad, que fallecieron en actos de servicio.

En su arenga, el comandante Feced expresó que "el policía profesional debió ampliar su tarea, no sólo combatir la delincuencia común, también a veces violenta, sino que se vio envuelto, como primer escalón en la guerra subversiva, pasando a ser soldado combatiente".

"Esa guerra —acotó— iniciada hace poco más de un lustro en nuestra nación, ejecutada por bandas de delincuentes subversivos organizados, es harto conocida, ha sido convenientemente explicada, encuadrada en cuanto a su origen, naturaleza letal y fines que persiguen, y no viene al caso abundar sobre el tema".

"Con fuego, al fuego"

Agregó que "esta policía, como he dicho, pasó a componer una fuerza mayor, en la primera línea, y sabemos que en función de soldados, con decisión, disciplina y audacia, pero sin irreflexión, compasión por el fuego, sin pausa, y con inteligencia, conscientes de que todo argentino componente de las fuerzas policiales, es un soldado más y debe responder con fuego al fuego y, además, hacer uso del mismo cuando está en presencia de ese enemigo convencional, porque entre otros tantos principios a tener en cuenta, es indispensable mantener la iniciativa en la medida justa".

Hora de los soldados

El comandante Feced expresó seguidamente que "todo argentino legalmente autorizado al uso de las armas del Estado, es un soldado más, así lo siente esta policía a mi mando, como que es consciente que nuevamente llegó en nuestra patria la hora de los soldados, y nadie eludió la responsabilidad y el consiguiente riesgo".

"Es bueno que advierta al raquítico enemigo —señaló— que la patria será defendida. Así lo juramos en la milicia en los años juveniles. Esa es la conciencia que impera en esta tropa de soldados policías".

Indicó a continuación: "Sepa el enemigo que en lo que a nosotros respecta, pensamos que no serán admitidas o aceptadas banderas blancas de parlamento". Ese enemigo inició la guerra por el fuego. Solamente con el plomo dialogaremos, porque pensamos que ha llegado una síntesis: palabras no más, derrota y aniquilamiento sí. Acaso así nos lo imponen como obligación los que dieron su vida. No es naturalmente una esencial actitud negativa. Profesionalmente visto en primera línea, es una actitud y decisión que podríamos denominar retributiva. Como la guerra por su naturaleza existe para matar nuestros muertos certifican que estamos en guerra. Aceptamos las bajas, pero por más duros que pretendamos ser, es indispensable ser duros en pelea".

Ideología del conflicto

"Aunque contengamos las lágrimas, allá, en el alma, nido del espíritu que es eterno, nos embarga una profunda pena. A pesar de ello, es bueno repetir que no hace mucho fue dicho por la naturaleza ideológica de este conflicto en que es agredida la Nación: no combatiremos hasta morir; combatiremos hasta y para vivir".

"Ni siquiera pueda compararse esta disyuntiva impuesta a nosotros vida-muerte con aquella de Caín y Abel. No puede ni debe reconocerse condición de hermano al marxista subversivo terrorista, por el hecho de haber nacido en nuestro suelo. Ideológicamente perdió el honor de llamarse argentino", concluyó el comandante Feced.

Nuevo centro cívico

ROSARIO, 16. — El primer mandatario provincial, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, visitó la localidad de La Chispa, en el sur de la provincia. A su llegada fue recibido por autoridades de la localidad.

Posteriormente se trasladaron a la ruta 94, donde el gobernador de la provincia dejó inaugurados los trabajos de pavimentación de este camino, que une La Chispa con Murphy. La ceremonia se inició con la entonación del Himno Nacional, dando luego el gobernador la orden de iniciación de las obras.

Momentos más tarde, el vicealmirante Desimoni, acompañado por el titular de la comuna y demás autoridades, procedió a dejar oficialmente inaugurado el Centro Cívico de La Chispa, donde funcionarán ahora la comisaría, comuna y registro civil.

Audiencia en Rosario

Desde La Chispa, el primer mandatario provincial se trasladó a Rosario, donde luego de considerar algunos asuntos de importancia para el sur de la provincia, concedió solamente una audiencia.

Fueron sus visitantes integrantes del Instituto Nacional Sanmartiniano, que le informaron sobre detalles relativos a los actos centrales que en homenaje al Padre de la Patria, se cumplirán mañana en San Lorenzo como asimismo lo interiorizaron de algunas iniciativas que el citado organismo tiene previsto poner en marcha a la brevedad.

San Martín...

(Viene de pág. 1a.)

pirantes de la escuela de suboficiales "Sargento Cabral".

Por otra parte en todas las unidades y organismos del Ejército se cumplirán ceremonias de homenaje al libertador las que se iniciarán con la ejecución del Himno Nacional y con la invocación religiosa.

En los cuarteles de cada uno de los institutos, escuelas de armas y unidades dependientes del Comando de Institutos Militares se efectuará una formación especial.

Asimismo, el titular de dicho comando ha dispuesto que efectivos de los institutos de su dependencia participen con guardias especiales y formaciones en los actos que se realizarán en las ciudades de Bella Vista y de Don Torcuato [illegible] de la provincia de Buenos Aires.

En la localidad de Campana participará del acto correspondiente la agrupación "Chacabuco" integrada por efectivos del área conjunta 4: efectivos de Gendarmería Nacional y de la Prefectura Nacional Marítima, y una sección de cadetes y aspirantes del Colegio Militar, Liceo Militar, Escuela de Suboficiales y Escuela Lemos.

La evocación en Yapeyú

CORRIENTES, 16 (NA). — El secretario de Cultura de la Nación, Dr. Juan Carlos Casal y la ministro de Educación de la provincia Susana Sigel de Semper serán los oradores principales del acto a realizarse el miércoles en Yapeyú, cuna del Libertador San Martín, al cumplirse el ciento veintisiete aniversario de su muerte.

Yapeyú es una pequeña población originada en las reducciones jesuíticas recostada sobre las costas del río Uruguay a cuatrocientos kilómetros de esta ciudad.

Mañana a la mañana 51 estudiantes de establecimientos secundarios de la ciudad de Santo Tomé llegarán a Yapeyú tras recorrer más de 150 kilómetros a pie en un raid que se realiza todos los años.



(Radiofoto UPI)

Banzer y Geisel. - El presidente de Bolivia, general Hugo Banzer (izquierda), y el mandatario de Brasil, general Ernesto Geisel, escuchan los himnos de ambos países en el aeropuerto de Brasilia, a poco de la llegada del jefe del Estado del altiplano en visita oficial.

El aumento a los estatales

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto que dispone incrementar las remuneraciones del personal de la administración pública nacional, a partir del primero de agosto, en proporciones que oscilan aproximadamente entre el 18 y el 22 por ciento para el personal de las categorías más bajas y el que cumple funciones jerarquizadas, respectivamente.

El decreto difundido anoche, lleva el número 2238 y eleva a doscientos sesenta y cuatro pesos el valor del índice uno para el personal docente dependiente del gobierno nacional.

Según la medida, las remuneraciones mínimas correspondientes al cargo de maestro de grado y maestros especiales serán de 39.164 y 32.182 pesos, respectivamente, a partir del mes en curso.

Esas remuneraciones habrán de incrementarse a partir del primero de octubre, a 40.986 y 33.700 pesos.

En lo referente al personal incorporado al sistema bancario oficial, cuyas remuneraciones vigentes al primero de julio pasado superen las establecidas para las respectivas categorías, continuarán percibiendo los montos correspondientes a las primeras.

En los considerandos del decreto del Poder Ejecutivo se puntualiza que "la determinación de los nuevos niveles de remuneraciones está limitada por las posibilidades financieras del Tesoro Nacional, dentro del esquema económico global preparado oportunamente".

En el escalafón para el personal civil de la administración pública nacional se establece un sueldo básico de 98.331 pesos para la categoría 24 —la más alta y remuneraciones de 41.041 pesos para la número 20; 22.140 pesos para la 15; 16.084 para la 10; 13.334 psos para la 10; 13.334 pesos para la categoría 1.

En el caso de personal del servicio exterior que tiene funciones en el país se asigna una remuneración de 245.952 pesos al cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario y 56.040 pesos para el secretario de embajada y cónsul de tercera clase.

Para el personal civil de las fuerzas armadas de la máxima categoría —número 28—, se ha establecido por este decreto un sueldo total de 203.496 pesos.

En ese rubro la categoría 10 tiene una remuneración de 54.621 pesos y la categoría 1 de 28.314 pesos.

Los siguientes son ejemplos de algunas de las nuevas remuneraciones fijadas para diversas categorías de organismos que dependen de la administración central:

Administración Nacional de Aduanas

Para la categoría T-01 corresponderá un básico de 81.398 pesos; para la E-15, 13.806 pesos, y para la M-16 será de 12.036 pesos.

Dirección General Impositiva

Para el personal jerarquizado, grupo 26, el nuevo básico será de 233.752 pesos, mientras que para el grupo 11, será de 48.240 pesos.

Comisión Nacional de Energía Atómica

En el escalafón parcial "A", personal jerarquizado, para la categoría 1, la asignación será de 204.969 pesos y para la categoría 14 será de 60.652 pesos.

En el escalafón parcial "B", personal técnico, la asignación para la categoría 5, será de 123.848 pesos, y para la categoría 17, será de 38.232 pesos.

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Para el cargo de investigador científico superior, el total de remuneración asciende a 307.440 pesos; asistente técnico, 77.493 pesos, y artesano principal 72.216 pesos.

Personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas

Para la categoría A, el total será de 264.862 pesos para las categorías H1 y H2, será de 48.144 y 42.480 pesos, respectivamente.

Junta Nacional de Granos

Para la clase NA grupo 1 la remuneración total será de 245.952; para la clase ND grupo 0, será de 50.160 pesos; para la clase NF grupo III, será de 80.710 pesos.

Orquesta Sinfónica Nacional

Para la primera categoría la remuneración básica será de 68.794 pesos y para la novena categoría, será de 55.814 pesos.

EL GOBIERNO PIDE SIEMBRA PESE A LA DEPRESION DE LOS PRECIOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). - El ministro de Economía acaba de pedir a los agricultores que no bajen la guardia en la nueva campaña agraria y que mantengan o, al menos, se acerquen, al récord de 32,5 millones de toneladas de granos producidas en la anterior. La exhortación responde al cuadro de depresión que presentan los precios internacionales, similar a la registrada para las cosechas precedentes, no obstante lo cual las colocaciones de nuestro campo fueron de excepción, superando las pruebas de competencia y los graves inconvenientes de almacenaje y transporte que amenazaron con frustrar un esfuerzo realmente memorable. Claro está que los resultados exitosos de la última campaña se apoyaron fundamentalmente en los costos de producción, apreciablemente inferiores a los de otros países exportadores, y en la inteligente acción de la Junta Nacional de Granos que logró un método eficaz para paliar los déficit de almacenaje mediante un rápido sistema de embarques que superó pesimistas pronósticos.

* * *

Martínez de Hoz aseguró que el Estado está firmemente decidido a que el precio de sostén fijado sea aceptable, pero desalentó toda posibilidad de que pueda estar por encima del mercado internacional, ya que ello implicaría un subsidio a pagar por el resto de la economía, lo que no cabe en la actual filosofía de la política económica. Evidentemente, esas previsiones del ministro parten de la presunción de que los costos de la nueva campaña seguirán conservando los bajos niveles tradicionales frente a la competencia, lo cual guarda relativa coherencia con algunas estimaciones de ciertos observadores. Mientras Martínez de Hoz instaba, al finalizar la semana, a ese comportamiento de los productores agrarios, el presidente de la Federación Agraria, señor Humberto Volando, revelaba una parte de la realidad del futuro inmediato.

* * *

De acuerdo con los datos aportados por el titular de la FAA, la actual siembra de trigo habría mermado en relación con la anterior, en alrededor del 25 por ciento. Esa reducción —agregó Volando— no ha sido compensada con otros granos finos, con excepción del lino, que supera a su campaña precedente. Agregó con referencia a la cosecha gruesa que hay desaliento por los bajos precios del maíz y el sorgo, pero se registra buena siembra de oleaginosas, soja y girasol. Estas últimas cosechas se hacen en el otoño y existen reservas sobre el comportamiento de los valores internacionales en ese momento. El ministro de Economía dijo también en la Bolsa de Cereales que la depresión internacional de los precios de granos puede ser pasajera y que por esa causa, precisamente, no se debe bajar la guardia.

* * *

El panorama que el señor Volando aportó para los productores pecuarios fue algo diferente, al señalar que el panorama inmediato es optimista.

Lo cual es cierto si se observa el comportamiento de los precios en los mercados de hacienda durante las últimas semanas. Esa tendencia en alza fue explicada de la siguiente forma: La presión fiscal impuesta por el calendario impositivo obligó a los productores a vender más de lo previsto al no poder recurrir al crédito, debido al alto costo. Pasado ese momento, la oferta de ganado disminuyó mientras se sostiene la demanda que eleva los precios. Estos, por cierto, han permanecido estables desde marzo y, como se observa, ahora comenzarán a crecer beneficiando al productor, aunque seguramente perturbando los índices de costo de vida, donde inciden con dos puntos en la tabla mensual. La economía, en verdad, no se mueve en compartimentos estancos, si bien cuando funciona distorsionada, como ocurre en el país desde hace bastantes años, golpea sobre los bolsillos más desprovistos. En el bimestre febrero-marzo último, los valores de Liniers llegaron a bajar tras la estampida precedente, pero los precios minoristas no se conmovieron.

Obligación de las empresas "líderes"

Deben presentar una declaración jurada sobre condiciones en que operaron con sus productos

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Antes del 25 de agosto próximo, las empresas denominadas "líderes" deberán presentar una declaración jurada a la Secretaría de Comercio, para informar mediante ese formulario acerca de las condiciones en que se desenvolvieron sus productos en los respectivos mercados durante los últimos doce meses.

La medida fue adoptada por la Secretaría de Comercio, por medio de la resolución número 174, conocida ayer, en la que se especifica que la presentación deberá efectuarse ante la Dirección Nacional de Política de Precios. -

Para fundamentar la disposición en sus considerandos explica la secretaría que "resulta necesario disponer de mayor información, con el objeto de evaluar el grado de importancia que tienen en el mercado los productos elaborados por las empresas denominadas líderes.

En la declaración jurada, los empresarios deberán detallar la denominación del producto o línea de productos; la posición arancelaria de importación; gravámenes o limitaciones a la importación; producto comprendido en la resolución 149 de la Secretaría de Comercio (que establece el sistema de información previa a incrementos de precio); la posición arancelaria, gravámenes y estímulos de exportación; ventas realizadas en el período comprendido entre el 1o. de julio de 1976 al 30 de junio del corriente año y precio de venta promedio por unidad del mes de julio de 1977, sin computar el impuesto al valor agregado.

Otro de los informes que deberán presentar los empresarios es la participación de la venta del producto sobre el total de ventas del mercado interno en el período comprendido entre el 1o. de agosto de 1976 y el 30 de julio del corriente año.

Asimismo deberán consignarse en esta declaración la participación de la venta del producto sobre el total de la empresa, referido al mercado interno y volumen de producción, expresado en unidades físicas.

También habrá que informar sobre la utilización de la capacidad productiva en el período comprendido entre el 1o. de mayo y el 30 de julio del corriente año.

En ese aspecto deberá indicarse, asimismo, si tributa la venta del producto el impuesto al valor agregado y si goza la producción de los beneficios de algún régimen especial.

Asimismo, se solicita por parte de la Secretaría de Comercio un detalle de los principales insumos utilizados por los empresarios de las compañías "líderes" en la elaboración del producto declarado.

En ese caso, también deberán consignar la incidencia porcentual de los insumos sobre el precio de venta, así como el arancel de importación que tributa.

Finalmente, deberán detallar por separado las principales empresas proveedoras de cada insumo, e indicar si existe cualquier tipo de limitación para la importación de los mismos.

Primatesta hace 20 años que fue elevado a obispo

CORDOBA, 16 (Télam). — Cumplió hoy el 20° aniversario de su consagración como obispo, el cardenal Raúl Francisco Primatesta, arzobispo de Córdoba, nacido hace 58 años en la localidad bonaerense de Capilla del Señor.

El cardenal Primatesta ingresó en 1930 al seminario San José, de La Plata, ordenándose como sacerdote en Roma el 25 de octubre de 1942.

El alto prelado realizó sus estudios en el colegio Río Latinoamericano Roma y se licenció en teología por la Universidad Pontificia Gregoriana y en sagradas escrituras, por el pontificio Instituto Bíblico de Roma.

Se encuentra en M. del Plata Mons. E. Pironio

MAR DEL PLATA, 16 (NA). — Se encuentra en esta ciudad el ex obispo diocesano y actual prefecto de la sagrada congregación para religiosos e institutos seculares del Vaticano, monseñor Eduardo Francisco Pironio.

El prelado llegó anoche aquí y permanecerá durante varios días. En la jornada de hoy efectuará diversas visitas de carácter privado, y a las 18,30 será recibido por el intendente municipal de General Pueyrredón, capitán de navío Carlos Emilio Benozzi.

A las 20, presidirá una solemne misa concelebrada con el obispo diocesano, monseñor Rómulo García, y sacerdotes del clero local, y durante la homilía dirigirá un mensaje al pueblo de esta ciudad, del que fuera obispo hasta hace un año y medio.

Posteriormente, monseñor Pironio será agasajado en el instituto Santa Cecilia, ubicado en 9 de Julio y Santiago del Estero.

Mañana, a las 10, reunirá a los periodistas locales en el aula magna del centro diocesano de estudio y reflexión, habiéndose anticipado que el diálogo será informal.

Legisladores de E. Unidos llegan mañana

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Una delegación integrada por diez legisladores de Estados Unidos llegará mañana aquí para mantener entrevistas con distintos dirigentes locales relacionadas con las relaciones bilaterales entre los dos países.

El grupo, que está encabezado por Gus Tatron y Lester Wolf, se encuentra actualmente cumpliendo una gira por Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil, y su arribo está previsto para la media tarde de mañana.

Esta será la tercera visita de funcionarios o legisladores norteamericanos que se realiza a la Argentina en menos de una semana. La serie la inició la señorita Patricia Derian, coordinadora del Departamento de Estado sobre los Derechos Humanos y la siguió el secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, Terence Todman, quien hoy viajó al Paraguay siguiendo su gira que debe finalizar en el Uruguay.

Precisamente el hecho de que hayan llegado esta serie de funcionarios y legisladores es considerado en algunas esferas como una situación que adquiere suma importancia para el futuro cercano de las relaciones bilaterales de los Estados Unidos y América latina, en general, y con la Argentina en particular.

El propósito anunciado en los Estados Unidos para la visita de los legisladores —de los partidos Demócrata y Republicano— es el de iniciar consultas sobre el tratado que firmaron recientemente los norteamericanos y Panamá para regular el traspaso de la soberanía y posterior funcionamiento del canal de Panamá.

Aparentemente esta explicación no comprende la totalidad de los temas en discusión ya que tanto la señorita Derian como Todman vinculan sus respectivas giras por el continente a la cuestión de los derechos humanos y al mejor conocimiento de los problemas económicos - sociales de la zona.

Al director de "El Liberal" se ha condecorado

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (Télam). — El gobierno italiano condecoró al director del diario "El Liberal" que se edita en esta capital, Dr. [illegible] F. G. Castiglione con el título oficial de "Caballero de la orden al mérito de la República Italiana".

La prestigiosa condecoración, el diploma "magistral" y el decreto firmado por el presidente de Italia, Dr. Giovanni Leone, le fueron entregados al Dr. Castiglione por el vicecónsul de Italia en esta provincia, Sr. Osvaldo de Marco.

Al hacer entrega de las condecoraciones el señor de Marco [illegible] que "el corazón romano y la vieja estirpe italiana están en Santiago del Estero y lo hacen al [illegible] de una vida signada por el esfuerzo, por la dedicación, por el afán de progreso y por la visión augusta".

Al agradecer el Dr. Castiglione dijo que "llega esta distinción en momentos en que gracias a la vitalidad de la sangre italiana, aún estamos sirviendo con devoción a la noble patria argentina".

Informe sobre alquileres

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Los alquileres promedio vigentes en la actualidad y medidos en valores constantes son aproximadamente entre un diez y un veinte por ciento menores —según el tamaño de la vivienda— que los correspondientes a marzo de 1976, según lo informó el Ministerio de Bienestar Social a través de un estudio en el que se puntualiza, no obstante, que ellos aumentaron más que los ingresos de la población.

Ese informe estadístico, suministrado ayer por el propio ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, sostiene que tras la sanción de la ley de normalización de locaciones urbanas (el 30 de junio del año anterior), se quintuplicó la oferta total de viviendas ofrecidas en alquiler.

El documento sobre "la evolución de los alquileres de marzo de 1976 a junio de 1977", fue elaborado por la Dirección Nacional de Investigaciones y Desarrollo socio-económico habitacional y urbano.

Se advierte en sus páginas que en los meses posteriores a junio de 1976 se continuaba registrando el aumento en los alquileres pero que posteriormente se estabilizó la situación, al llegarse a un número equivalente a seis veces la oferta de marzo del año anterior.

De acuerdo con los lineamientos del informe oficial, después de las bajas estacionales del verano la oferta de 1977 superó a la del año anterior y alcanzó su "pico máximo en el último mes de junio, con una cifra de 7.657 unidades, esto es once veces la oferta de marzo de 1976".

Como ejemplos de las variaciones de precios de los alquileres se menciona que en marzo de 1976 un departamento de un ambiente costaba 11.370,37; de dos, 17.053,93, y de tres ambientes, 28.877,66; y se compara estas cifras con las siguientes:

	1 ambiente	2 ambientes	3 ambientes
Setiembre 76	20.468,15	26.619,64	44.299,60
Diciembre 76	23.738,40	33.203,16	54.422,91
Enero 77	24.909,09	34.250,00	55.878,01
Abril 77	28.622,72	50.754,10	81.742,70
Junio 77	38.525,64	54.221,80	99.441,44

Los estudios oficiales difundidos ayer por Bardi consignan que las tendencias, de mantenerse, determinaron nuevos incrementos en la oferta, por lo menos hasta setiembre próximo.

En el informe se indica que "los precios promedios a valor constante han experimentado bajas que oscilan aproximadamente entre un 10 y un 20 por ciento, en relación con marzo de 1976, según el tamaño de la unidad" y también se anuncia que las bajas relativas más considerables se observan en las viviendas más grandes, "lo que indica que presumiblemente la demanda se está concentrando en las más pequeñas".

Trazado de la nueva autopista 25 de Mayo

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, y el intendente municipal de esta ciudad, brigadier Osvaldo Cacciatore, presenciaron la firma del convenio de compra de la propiedad número 1.000 en la apertura del trazado de la autopista 25 de Mayo, ex Sur.

Posteriormente, ambos funcionarios se trasladaron hasta la calle San Pedrito 1.038/42, en el barrio de Flores Sur, donde comenzaron oficialmente en la fecha las demoliciones de los inmuebles adquiridos por la comuna para la traza de la referida autopista.

Con el convenio de compra firmado, la Municipalidad completó aproximadamente el 50 por ciento de las expropiaciones necesarias para la apertura total del trazado, que incluye 2.087 unidades.

La ceremonia se realizó en el Salón de Acuerdos de la comuna metropolitana y el cheque fue entregado a la parte vendedora, la señora María Elena Anselmo, por el propio intendente Cacciatore. La propiedad está ubicada en Tejedor 859.

Por otra parte, antes de presenciar la iniciación de los trabajos de demolición en el lugar consignado, el ministro del Interior y el intendente municipal recorrieron diversos sectores de la futura autopista y luego se dirigieron a la zona del Parque Almirante Brown, donde la comuna, mediante el sistema de rellenamiento sanitario, procede a la recuperación de 130 hectáreas que serán convertidas en espacios verdes para uso público.

Las demoliciones que se iniciaron oficialmente, se encuentran avanzadas en varios tramos correspondientes al trazado de la autopista, ya que en muchos casos los vendedores de las viviendas afectadas optaron por proceder ellos mismos a la demolición, en base a contratos con la Municipalidad que les permitían de esa manera aumentar lo recibido en concepto indemnizatorio.

Consejerías económicas

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Poder Ejecutivo, mediante el decreto número 2.292, procedió a la distribución de sedes y asignación de jurisdicciones de las consejerías económicas y comerciales del servicio exterior, fijando el 31 de diciembre de 1978 como fecha límite para el pleno funcionamiento de dichos organismos que se instalarán en todas las capitales del mundo.

En los considerandos de la medida —publicada en el Boletín Oficial de hoy— se apunta que "de tal manera se podrá contar con un programa a mediano plazo acorde con los requerimientos de la economía nacional, que posibilite la expansión y diversificación de nuestras exportaciones, sin necesidad de aumentar la dotación del personal del servicio económico comercial del exterior.

El decreto subraya que "cuando razones especiales así lo aconsejen, el Ministerio de Economía de la Nación podrá disponer, a propuesta de la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales el funcionamiento de oficinas o delegaciones comerciales en aquellos países que no puedan estar atendidos por consejerías económicas y comerciales. Los funcionarios que se designen en estos casos cumplirán su cometido con el carácter de delegados o agentes comerciales".

Informan sobre el costo de la vida en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (NA). — En el lapso comprendido entre el 31 de julio de 1976 e igual fecha de este año, el costo de la vida subió en la provincia de Tucumán en un 149,4 por ciento, según se informó oficialmente aquí.

En un parte difundido por la Secretaría de Información Pública de la Gobernación, señala que el índice general de precios al consumidor en bienes y servicios creció en julio último en el 7,8 por ciento con respecto al mes anterior.

En cuanto al incremento acumulado en los primeros seis meses de este año, el informe oficial indica que fue del 54,3 por ciento.

Se proclamó a autoridades de ACA en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 (Télam). Concluyeron aquí las asambleas arquidiocesanas, que se iniciaron el viernes pasado y sirvieron para proclamar a las nuevas autoridades de todas las ramas de la Acción Católica provincial.

La sesión de clausura se llevó a cabo ayer en la sede del Club de Caza Popular con la presidencia del arzobispo de Tucumán, monseñor Blas Victorio Conrero y en su transcurso dirigió un mensaje al asesor de la Junta Central de la Acción Católica Argentina, sacerdote Manuel Moledo.

El religioso destacó que "si no tenemos un mismo espíritu no podemos expresar una unidad y si no logramos la unidad no tenemos comunión y exponemos a la Iglesia a la disgregación y a la discriminación".

Finalmente, fueron proclamadas las nuevas autoridades de la Acción Católica Tucumana, cuya junta arquidiocesana está ahora presidida por Antonio Payro.

Al frente de la rama femenina se encuentra la señora María Aurelia Terán de Colombres; la rama hombres está presidida por Alberto Argañarás y la rama profesionales por Antonio Nacca.

Las ramas femenina y masculina de la juventud están presididas por Enriqueta del Carmen Gálvez y Roque Carrera.



En la nota un grupo de sacerdotes católicos, entre ellos monseñor Adolfo Tortolo (primero de la izquierda), durante la reunión mantenida con el gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello

Con prelados se reunió el Brig. Di Bello

PARANA, 16 — El gobernador de la provincia, recibió en el recinto de la ex-Legislatura, a sacerdotes católicos, entre los que se encontraban altos dignatarios de la Iglesia.

En la oportunidad el brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, expuso ante los religiosos la acción desarrollada por el gobierno hasta el presente, las obras previstas y los principios fundamentales del proceso de reorganización nacional.

Encabezaban la nutrida delegación del clero, el arzobispo de Paraná y vicario general castrense, monseñor Adolfo S. Tortolo los obispos de Concordia y de Gualeguaychú, monseñores Adolfo Gerstner y Pedro Boxler respectivamente, y el auxiliar de esta capital, monseñor José María Mestre.

El primer mandatario les hizo saber que el 50 o/o del presupuesto del año en curso fue asignado para cumplir con el plan de obras públicas. Asimismo indicó que son metas fijadas tener la energía necesaria para el desarrollo definitivo, planes de viviendas, red vial y obras sanitarias.

Otro aspecto saliente fue el de la instalación de repetidoras de canales de televisión en puntos estratégicos del territorio entrerriano y las gestiones para la implantación de gasoductos para la industria.

Se habló también del mejoramiento y de la necesidad de una mayor eficiencia en los institutos penales.

Homenaje a S. Martín

PARANA, 16. — Mañana se rendirá homenaje a la memoria del general José de San Martín, con motivo de cumplirse el 127º aniversario de su muerte.

El acto central tendrá lugar en la plaza 1º de Mayo

Inician en enero la campaña contra el mal de Chagas

SANTIAGO DEL ESTERO, 16 (NA). — En enero próximo se iniciará una campaña nacional de lucha contra el mal de Chagas que se desarrollará a través de cinco etapas anuales, en las cuales se prevé la desinfección de más de cien mil viviendas rurales y urbanas y la puesta bajo control sanitario de unos 500.000 habitantes.

El anuncio fue hecho hoy por el interventor en el Servicio Nacional de Lucha Contra el Mal de Chagas-Mazza, coronel Carlos Nicolás Romanella, tras la firma de un convenio con la provincia por la cual el organismo a su cargo intensificará su actual campaña en Santiago del Estero.

El programa local concluirá el 31 de diciembre próximo y a partir de enero se iniciará el programa nacional que abarcará —señaló el coronel Romanella— las 19 provincias signatarias del acuerdo sanitario nacional contra el mal de Chagas Mazza.

La siembra de trigo en Córdoba mermó

CORDOBA, (Télam). — La jefatura local del Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural, informó que ha sido estimada en 700 mil hectáreas la superficie sembrada de trigo en la provincia de Córdoba para la presente campaña, lo que significa una disminución del 33 por ciento con relación a la registrada en la campaña anterior.

El organismo atribuyó el descenso a diversas causas entre las que se destacan la incertidumbre del productor en cuanto al precio final por quintal a lograr, o de estimar que el valor internacional no mejorará sensiblemente.

Se mencionan, al mismo tiempo, condiciones climáticas poco propicias, cuando no desfavorables en algunas regiones, en las que se evidenció falta de humedad en los suelos.

En caso de confirmarse la estimación de las 700 mil hectáreas sembradas, se obtendría en la provincia de Córdoba una cosecha superior al millón de toneladas pero inferior al millón 650 mil toneladas obtenidas en la anterior campaña.

Los cálculos fueron realizados por el organismo oficial al 15 de julio pasado, fecha en la que también se estimaron en 88 mil hectáreas la superficie sembrada con lino en la provincia, que representa un incremento del 15 por ciento en relación a 1976.

Universidades privadas

CORDOBA, 16 (Télam). — "La universidad, se lo reconozca o no, es, en cuanto reservorio operativo de la inteligencia de la Nación, la gran caja de resonancias de su problemática más necesitada de soluciones oportunas, confiables y seguras de lograr", sostuvo el subsecretario de Educación de la provincia, profesor José Carranza.

El funcionario pronunció ese concepto al hablar en la ceremonia de clausura de la segunda reunión del Consejo de Rectores de Universidades Privadas, que deliberó desde el miércoles pasado con la asistencia de los titulares de las 20 altas casas de estudio de todo el país, tratando temas de planeamiento.

Entre otros conceptos, señaló que "cuando se trata de conducción compleja de alta representatividad de la comunidad, dotada por tanto de una vida propia que depende de aquella y también la puede comprometer, a través de sus fracasos o de sus improvisaciones, no puede bajo ningún concepto desentenderse de un planeamiento riguroso".

"Para conducir —afirmó— es necesario un paso previo y fundamental, la actitud reflexiva que nos permita encontrar el sentido de nuestra acción".

"De esto surgirán —recalcó— objetivos, que a su vez delimitarán los medios y todo ello nos posibilitará distinguir la acción de conducción del siempre dañoso activismo que es caricatura de la acción, ordenada y eficaz".

Puntualizó más adelante que "en el orden educacional el planeamiento tiene por misión básica metodizar en forma integral y sistemática, no sólo el conocimiento prospectivo de las necesidades detectadas sino, aún más, seleccionar y proponer, previa fijación de los objetivos a alcanzar las metas que facilitarán paso a paso y concertadamente los logros de dichos objetivos".

EL LITORAL

Santa Fe, martes 16 de agosto de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto

EL HOMBRE DEL DESTINO

Más allá de su genio militar, más allá del ejemplo que su trayectoria ofrece a cada instante, la figura de San Martín representa la de esos arquetipos a los que la historia reserva el lugar de los elegidos. Pero aun en la imposibilidad de aportar nuevas facetas, porque la personalidad rebasa a la historia misma, cabe ubicar al Libertador en la exacta dimensión del hombre del destino. Un destino que comenzó a trazar sus pautas cuando el experimentado oficial regresa a su tierra para poner su sable al servicio de la libertad y que epiloga 10 años después en la dorada Guayaquil, encendida por los brillos de la gloria militar de Simón Bolívar. Epílogo meramente cronológico, que en manera alguna cierra la trayectoria del más grande de los argentinos que hasta apartado del escenario de sus glorias, siguió gravitando en los destinos de la tierra que había liberado.

Quienes imputan al Padre de la Patria su falta de visión política no sólo en el orden interno, sino en el plano continental, no advierten que bajar a la arena en aquellos momentos representaba asumir un papel paternalista o, de lo contrario, erigirse en figura de facción y volver el sable contra una parte de sus hermanos. Y si el devenir histórico habría de frustrar todavía por décadas los sueños de organización a los que su genio abrió el camino, no por ello perdió jamás vigencia el definitivo envaine de su acero victorioso para evitar que la presencia de un militar afortunado pudiera torcer los designios de los pueblos que asomaban a la vida sin la tutela extranjera.

Allí y en el renunciamiento frente a Bolívar, radica su diáfana máxima grandeza, porque supo ganar la suprema batalla contra sí mismo, en el instante preciso en que el destino estaba sometido a sus designios. Prefirió, empero, subordinarse al dictado de la realidad y ver truncos sus sueños de completar la obra iniciada en San Lorenzo. Todavía es posible extraer de aquel brindis memorable de Guayaquil el 27 de julio de 1822, las enseñanzas que fluyen de las invocaciones pronunciadas por las figuras cumbres de la emancipación americana. "Por los dos hombres más grandes de América del Sur", dijo el libertador norteño. "Por la pronta terminación de la guerra; por la organización de las nuevas repúblicas del continente americano...", exclamó el del sur. ¡Qué perfecta y exacta conjunción de deseos e intenciones en estas últimas palabras!; ¡qué colofón más digno para tantos años de luchas y sacrificios!

Quien así hablaba no era ya el militar victorioso, el conductor de ejércitos jamás vistos en Sudamérica por su organización y disciplina, sino el hombre que sin menospreciar la gloria, la asumió como factor indispensable para seguir adelante en la proeza libertadora continental; aquel que, en fin, despojado ya por propia determinación de los oropeles de la fama y en la estrecha soledad del destierro voluntario, toleró con indulgencia el uso que su nieta hacía de las medallas ganadas en los campos de batalla. Todo porque el destino así lo había dispuesto, y porque él mismo formaba parte de esa sucesión de hechos no escritos que al cierre de cada capítulo intemporal iban haciendo la historia. Una historia que es presente y que también será futuro porque la figura y los actos del Libertador siguen siendo la guía permanente de la que no es posible apartarse so pena de frustrar los mejores intentos. Porque, como dijo Mitre, los hombres de acción o de pensamiento que como San Martín realizan grandes cosas, son almas apasionadas que elevan sus pasiones a la potencia del genio y las convierten en fuerzas para obrar sobre los acontecimientos.

Mañana se tributarán homenajes al Libertador

El acto central tendrá lugar en el Campo de la Gloria, de San Lorenzo

Como ya se anunció, mañana en la ciudad de San Lorenzo se llevarán a cabo los actos centrales celebratorios del 127º aniversario del fallecimiento del General José de San Martín, que estarán presididos por el presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla y por el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni.

El programa preparado se iniciará a las 10.45 con el arribo de las autoridades locales al palco oficial; quince minutos después está prevista la llegada de Videla y su comitiva en helicóptero al Campo de la Gloria. En dicha ocasión el gobernador santafesino, vicealmirante Desimoni, el comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario, general de brigada Leopoldo Fortunato Galtieri y el intendente de San Lorenzo, prefecto principal Juan Glaría, recibirán al mandatario nacional. Después de la entrega del decreto de honores, se saludará a los miembros de la comitiva presidencial, tras lo cual se entonará el Himno Nacional Argentino.

A las 14.15, se procederá a la entrega y bendición de la bandera Nacional de Guerra y bastón de mando a la Virgen Generala del Ejército. Posteriormente se rezará un responso y concluido éste, se escuchará una alocución del presidente del Instituto Sanmartiniano, general de brigada (RE) Rafael Aguilar Pinedo.

Luego de colocar ofrendas florales, a las 15, se ejecutará un toque de silencio y una escuadrilla de la Fuerza Aérea sobrevolará el lugar. Poco después se iniciará el desfile, que terminará con la Marcha de San Lorenzo.

Entre las 16.15 y las 17, las autoridades visitarán el Convento de San Lorenzo, estando previsto después el regreso del helicóptero hasta el aeropuerto internacional de Fisherton, desde donde partirán para la capital federal el presidente Videla y su comitiva.

Del gobernador de Formosa

Asimismo se informó, que participará de los actos centrales a realizarse en San Lorenzo, el gobernador de la provincia de Formosa, coronel (RE) Juan Carlos Colombo, quien arribará esta noche a Rosario.

En Santa Fe

En nuestro medio la ceremonia oficial organizada por la guarnición Militar tendrá como escenario el ámbito de la plaza que lleva el nombre del prócer.

A las 9 se emplazará la guardia de honor al pie del monumento e izarán la enseña patria. A las 14 efectivos militares, delegaciones escolares y público en general, se ubicarán en torno del monumento; a las 14.15 se reunirán las autoridades en el hall de la Jefatura de Policía para luego trasladarse al sector central de la plaza.

En el transcurso de la ceremonia hablará en nombre de la Guarnición Militar Sta. Fe el teniente coronel Walter Romano y luego desfilarán los efectivos militares.

Adhesión

El Centro de Estudios Históricos "General San Martín" ante el nuevo aniversario del paso a la inmortalidad del Padre de la Patria, rinde su homenaje e invita a concurrir a los actos anunciados a toda la población. Al mismo tiempo insta a la reflexión y a la búsqueda permanente de orientación en los ejemplos y limpia vida del Libertador.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Con motivo de conmemorarse mañana la festividad sanmartiniana no aparecerá "El Litoral", reanudando sus ediciones el jueves venidero.

Alcances del feriado

El feriado de mañana tiene significativos alcances, ya que no trabajará la administración pública nacional, provincial y municipal; el comercio y la industria.

No funcionarán las ferias francas correspondientes al turno de los miércoles. Asimismo tampoco abrirán sus puertas los mercados municipales y el de abasto.

En cuanto a la limpieza y recolección de residuos domiciliarios, solamente se cubrirán los denominados "servicios especiales". Dichos servicios habrán de reanudarse con normalidad el próximo jueves.

Corte del tránsito en plaza San Martín

La Dirección de Policía de Tránsito de la Municipalidad ha informado que con motivo de realizarse mañana los actos centrales conmemorativos del 127º aniversario de Martínm bmb mb m m mb la muerte del Gral. José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre, será cortado el tránsito vehicular en el área comprendida por las calles 4 de Enero, Mendoza, 9 de Julio y La Rioja, desde las 11 hasta las 18.30.

EL LIBERTADOR SAN MARTIN

Por Mario J. de Olazábal

presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Santa Fe

Cuando mañana, a las tres de la tarde, el pueblo de nuestra patria recuerde, como lo viene haciendo desde tiempo atrás, en idénticas ocasiones, el instante en que hace 127 años se produjo la desaparición física de nuestro Gran Capitán don José de San Martín y rinda homenaje en su memoria, tendrá que hacerlo, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, no como un simple acto formal o simbólico de "adoración a las tumbas", expresión de un hueco y falso nacionalismo, carente de significación y trascendencia, sino como reflexivo y sincero pronunciamiento de adhesión hacia una ejemplar conducta moral, base de nuestra nacionalidad y fundamento del ser argentino. Motivada en un verdadero sentir de hombres libres y dignos, conscientes —y hasta orgullosos si se quiere— de una honrosa tradición, con la que nos hallamos consustanciados y en la que, por tanto, estamos decididos a perseverar y a sostener para su continuidad, sin retacear para su logro cuantos esfuerzos y hasta sacrificios fueran menester.

El legado que recibiéramos del Padre de la Patria, arquetipo de nacionalidad, debe ser recordado, no por desconocido, sino, precisamente, para no olvidarlo por sabido, con el fin de recrear en él las bases de la grandeza de nuestro país y de la felicidad de sus hijos, entendiendo por ellos aquellos que tienen conciencia de patria, y éstos sin excepción; pues si todos aspiramos a integrar "el gran pueblo argentino" nos debemos hallar unidos para lograr la Nación que soñaron nuestros antepasados, teniendo presente que, como decía Lincoln, "una casa dividida internamente, no puede sostenerse".

Es propicia la oportunidad para tener presente la firmeza infatigable y la voluntad inquebrantable puesta de manifiesto permanentemente tras la consecución de su ideal que, si se inicia con la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, siempre leal con el lema que luciría en su morrión de "Libertad y Gloria", sólo cesaría cuando creyera cumplido su objetivo con la independencia de medio continente; para cuyo logro todo lo sacrificó, consecuente con su creencia de que a la patria todo hay que ofrecérselo, sin ser "suficiente el sacrificio de nuestra fortuna. Es preciso dar nuestro sosiego, nuestra existencia misma", puesto que "todo buen ciudadano tiene la obligación de sacrificarse por la libertad de su país".

Nuestro Gran Capitán, que desde sus primeros pasos en el Río de la Plata, pone de manifiesto gran voluntad y sereno valor, no aquel "valor heroico, plaga de América del Sur", al decir de Alberdi, sino aquel "valor sobrio y tranquilo, definido y estable, ejercitado sin violencias y aplicado sin esfuerzo" que permite, según José Blanco, "someterse a los dictados inflexibles del deber" y que lleva a "forjar la existencia personal alrededor de la conciencia", siempre tuvo en cuenta, como idea fija, el fin que se proponía y no descuidó medidas para asegurar su triunfo: es que San Martín sería lo que debía ser y lo fue.

Así lo vemos ocupándose, desde el primer momento, en seleccionar, por sus prendas morales, a quienes serían sus colaboradores y, en forma muy especial, sus oficiales, para que fueran "susceptibles de todos los sentimientos nobles"; y lo hallamos más tarde preocupado por nuestra independencia, para cuya sanción empuja a los hombres de Cuyo y por su intermedio a los Congresales de Tucumán, a quienes apoya con su fuerza moral, para que dicten lo que para él como para el otro baluarte de nuestra nacionalidad, Manuel Belgrano, es ya una necesidad impostergable.

Todo ello sin descuidar la elaboración de sus planes militares, cuya ejecución le permitirá, en maravillosa maniobra, juzgada por los maestros del arte militar del siglo pasado, como un modelo en su género, digna de ser estudiada para sacar nuevas enseñanzas, cruzar los Andes —monumento imperecedero a su gloria— y en Chacabuco y Maipú romper los lazos de esclavitud que oprimen a Chile; sin que la situación destacada a que ello lo lleva varíe su ejemplar humildad y modestia, que no sólo se reflejaba en sus ropas, maneras y austeridad de vida, sino en todo momento. Y que es la que lo lleva a responder "sonriendo con modestia" al comisionado norteamericano, [illegible] lo felicita muy particularmente, después de la victoria de Maipú: "Es la suerte de la guerra, nada más".

San Martín, para el logro de su objetivo, la libertad americana, única razón de su existencia, no siempre bien comprendida, subordinó, según Mitre, "pueblos, individuos, cosas, formas, ideas, principios y moral política, subordinándose él mismo". Así rechaza el gobierno que se le brinda en Chile, y en nueva prueba de las virtudes que lo adornan y consecuente con la importancia que reconocía tenía la educación para el éxito de sus propósitos —"la libertad, dice, ídolo de los pueblos libres, es aún despreciada por los siervos, porque no la conocen", y "la ilustración general es más poderosa que nuestros ejércitos para mantener la libertad"— renuncia más tarde a las diez mil onzas de oro que pone a su disposición el Cabildo de Santiago y le suplica aplique esa cantidad a la formación de una biblioteca pública; porque es su deseo "que todos se ilustren en los sagrados derechos que forman la esencia de los hombres libres".

En Perú, libertados por tropas argentinas y chilenas, en esfuerzo conjunto que podríamos llamar como la primera alianza americana, concebida y organizada por el Santo de la Espada, país al que ha llegado "desde las márgenes del Plata, no a derramar sangre sino a fundar la libertad y los derechos", se ve obligado a aceptar momentáneamente el gobierno como un medio para asegurar su libertad y no por un bastardo interés de mando; como un nuevo sacrificio que su ideal le exige, pero que le hace suspirar porque llegue el momento en que pueda dar término a su vida pública y, luego de "entregar esta pesada carga a manos seguras", retirarse "a un rincón a vivir como hombre".

He aquí, en breve semblanza, la imagen del Libertador a quien rendimos homenaje en el aniversario de su muerte ocurrida en país extraño, luego de más de medio siglo de voluntario destierro, y de quien apreciaremos la dimensión de su grandeza si consideramos, que admirado y respetado por el pueblo al que había librado de su opresores, al frente de diez mil soldados que se habían cubierto de gloria en memorables batallas; poseedor de un prestigio y una autoridad sin límites, dueño, por tanto, de la opinión y de la fuerza, sin nadie al frente que pudiera oponérsele, llega al supremo renunciamiento de Guayaquil. Renuncia al convencerse de que su presencia retardaría la obtención del triunfo final y definitivo, ya a la vista, y [illegible] del poder y se retira a la vida privada, envuelto en un silencio estoico, sin amarguras ni reproches, "acompañado por la pobreza, el infortunio y la ingratitud"; demostrando ser, según el acertado decir de V. F. López, "un verdadero libertador ajeno a toda intención de apropiarse el poder de los países que quería libertar"; "un agente del destino" que al retirarse pudo decir con orgullo y satisfacción: "Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra están cumplidas, hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobiernos".

En síntesis, una figura de excepción para nuestro país que lo vio nacer y que no obstante [illegible] fuera de lo interesadas que éstas suelen resultar y de [illegible] que ocultan, res[illegible] a nuestro Libertador.

Una charla con el secretario nacional del área de salud



El contralmirante Manuel Irán Campo, junto con otros funcionarios del área salud, durante la reunión de prensa

La visita del secretario de Estado de Salud Pública de la Nación, contralmirante médico Manuel Irán Campo, motivó una interesante reunión con el periodismo en la que el funcionario se prestó a los interrogantes de los hombres de prensa, en el ámbito de la salud, respondiendo a distintas cuestiones referidas a su área específica.

Lo acompañaban en la reunión el subsecretario de Medicina Sanitaria de la Nación, capitán de navío (RE) Dr. Adolfo Maillé; el ministro de Bienestar Social, comodoro (RE) Raúl Jorge Praga; el subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lammertyn; el director de Relaciones Internacionales, capitán de navío Carlos Troege y otros funcionarios del área.

En primer término el funcionario se refirió al motivo de su visita, que fue el de asistir al acto inaugural del Seminario sobre Programa Ampliado de Inmunizaciones que se lleva a cabo en el Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo, señalando que el tema, la inmunología, es uno de los planteamientos más importantes en materia de medicina preventiva y que uno de los aspectos más cruciales a tratar es el de perfeccionar el sistema inmunológico en cuanto a transporte de vacunas, su conservación etc. (El tema de inmunización será tratado en notas específicas).

Los hospitales de Rosario

Frente a la pregunta sobre la situación de los hospitales Baigorria y Centenario de la ciudad de Rosario, expresó que aunque el segundo depende del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, por ser de la Universidad, el tema está siendo evaluado en el área de salud. Informó que efectupuestarios. Conectado a están sufriendo problemas presupuestarios. Conectado a este punto en un momento más tarde de su charla, el secretario señaló que precisamente en la tarea de descentralización hospitalaria en que se encuentra abocada la Nación, se ha previsto que estos dos servicios pasen a formar parte de la provincia de Santa Fe.

Un presunto traslado

Refiriéndose al Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo, destacó la importancia del mismo, informando que se desarrolla un plan de formación de recursos humanos, al par que se dan cursos de especialización y de formación de técnicos especialización, además de su tarea de investigación científica.

Debido a las versiones sobre un posible traslado del Liceo Militar "Gra. Belgrano" a ese importante instituto de investigación científica y de formación de recursos humanos, el contralmirante Irán Campos manifestó que si bien la escuela de cadetes está gestionando la obtención de un predio para sus actividades, "no entiendo que afecte al Instituto de Recreo porque no es ese el enfoque".

Sobre el particular agregó que justamente la Secretaría de Salud Pública ha presentado a la Organización Panamericana de la Salud, las posibilidades de instalar en Recreo el Centro Panamericano de Zoonosis que funciona actualmente en el hospital Posadas de Buenos Aires, sin las comodidades necesarias. A ese efecto, la Nación determinaría con la provincia el traspaso del hospital Sayago (edificio que se encuentra al lado del Instituto) para la instalación del Centro.

Aclaró que ello de ningún modo significa decisión de instalar el Centro, ya que el gobierno argentino sólo puede realizar una propuesta al organismo internacional que es quien debe decidir al respecto. En cuanto a los requerimientos para su instalación, ellos son muy complejos, incluyendo medios de comunicación adecuados, infraestructura y material técnico. De todas maneras, durante este año deberá decidirse la suerte del Centro de Zoonosis, por parte de los países miembros del organismo internacional.

Carrera sanitaria y carrera médica-hospitalaria

Preguntado sobre el proyecto de Carrera Sanitaria Nacional, aclaró el secretario que era necesario puntualizar que una cosa es la carrera mencionada y otra bien distinta es la carrera médico-hospitalaria.

La primera apunta a la medicina preventiva, a la investigación y a los aspectos epidemiológicos, y es por eso que es de suma importancia en esta gestión, la formación de recursos humanos que en esta área tienen generalmente dedicación exclusiva y necesitan de un régimen especial por sus tareas específicas. Se refirió también a la necesidad de retener el personal dedicado a la medicina preventiva y de formar en forma continua nuevos recursos humanos.

En cuanto a la carrera médico-hospitalaria, informó que ello refiere a lo puramente asistencial y que se está también elaborando un proyecto referido a ello.

En tal sentido puntualizó que lo que se intenta es "compatibilizar todas las carreras provinciales que actualmente están sujetas a distintos tratamientos, y regímenes de carrera". Esta compatibilización tiende, entre otros puntos, a lograr la radicación y mejor distribución de profesionales en todo el país.

Aclaró que se trata de una "normatización" en una carrera nacional con sistema de concursos, remuneraciones, previsión y financiamiento en forma coordinada, sin que por ello las provincias dejen de tener determinados regímenes de carrera, sobre todo atendiendo a la regionalización.

Catastro de recursos

Preguntado sobre el anunciado catastro de recursos físicos y humanos en todo el país en materia de salud pública, informó que se halla a la firma del presidente de la República el decreto por el cual se efectuará dicho catastro, tanto a nivel de servicios oficiales como privados, a efectos de conocer exactamente los recursos de personas de infraestructura física con que cuenta la Nación. Manifestó que la tarea demandará alrededor de un año o más, pero lo que importa es la futura creación de un Banco de Datos que mantenga actualizado y con permanencia la información a este respecto.

Destacó que ello tiende a alcanzar la regionalización sanitaria en el país, para dimensionar las posibilidades médicas en todo el territorio. Con ella se logrará que el enfermo pueda ser atendido en la zona a que pertenece sin que deba ser trasladado a los grandes centros. Se establecerán cabezas de región que contarán con centros de alta complejidad.

Reunión del intendente con dirigentes del C. Comercial

En la víspera el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, acompañado por el secretario de Hacienda, Cont. Jorge Favre, el secretario general de la Intendencia, prefecto principal Oscar N. Lazarte, y otros funcionarios de la comuna, concurrió al Centro Comercial de Santa Fe.

Fue recibido por el presidente de la entidad, Sr. Atilio Scalenghe, quien se hallaba acompañado por los miembros del consejo directivo y autoridades de las diversas Cámaras que integran la institución.

Por espacio de más de una hora y media, se mantuvo un intercambio de ideas en torno a tópicos de mutuo interés. Especial hincapié se hizo en la exposición y aclaraciones de la nueva modalidad adoptada por la Municipalidad local en relación con el sistema de compras y al pago a los proveedores.

De acuerdo con lo manifestado por las autoridades municipales, la finalidad del sistema previsto tiende a agilitar el trámite en la provisión de elementos y en los pagos correspondientes.

A continuación fue servida una cena en dependencias de la entidad empresaria.

Registro de Derecho e Inspección

De acuerdo con una resolución de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad ha sido implantado el libro de actas para contribuyentes del Derecho de Registro e Inspección.

A partir del jueves venidero, los interesados deberán presentarse en la Dirección de Rentas para solicitar su inscripción, aportando un libro encuadernado de 100 páginas y con el correspondiente folio, para procederse a su habilitación.

El pago de pensiones de la ley 5110

Proseguirá el viernes el pago de haberes de la Caja de Pensiones Sociales —ley 5110—, correspondientes al bimestre julio-agosto.

Ese día a partir de las 8 se pagará en la sede del organismo a los menores con numeración 80.001 hasta el final. A las 11 se proseguirá en la agencia Abasto del Banco Provincial, a los beneficiarios letra "A" desde el 75.001 hasta terminar.

En días sucesivos se observará el siguiente orden: 4o. turno lunes 22: A partir de las 8 hs. podrán cobrar en el local de la Caja los menores que no pudieron percibir sus beneficios en sus respectivos turnos.

A las 11 hs. se abonará en el local del Banco Provincial Agencia Barranquitas a los beneficiarios letra "B" y hasta el número 70.000.

5o. turno martes 23: A partir de las 9 hs. se abonará en el local de la Comisaría de Alto Verde, a los beneficiarios domiciliados en ese distrito.

A las 11 hs. continuará el pago en el local del Banco Provincial Agencia Barranquitas credenciales con letra "B" desde el 70.001 hasta terminar.

6o. turno, miércoles 24: A las 8 hs. se abonará en el local de la Caja a los beneficiarios con domicilio en seccionales 1ra., 2da., 3ra. y a los que perciben por primera vez.

A partir de las 15 hs. se abonará en el Banco Provincial de Santo Tomé a los beneficiarios domiciliados en esa ciudad.

7o. turno, jueves 25: A las 8 hs. en el local de la Caja a los beneficiarios que no percibieron sus haberes en sus respectivos turnos.

8o. turno, viernes 26: A partir de las 8 hs. podrán retirar recibos en el local de la Caja los que lo hacen por imposibilidad física de sus titulares.

Sobre misión del profesional católico hablarán

El Departamento de Teología de la Universidad Católica de Santa Fe ha organizado una conferencia a cargo del P. Luis Ferro O. P., profesor de la Universidad Católica Santo Tomás de Aquino, de Tucumán, quien tratará el tema "Misión del profesional católico".

La disertación se llevará a cabo el 19 del corriente a las 21 en la sala del Colegio de Escribanos, S. Martín 1920.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Mañana, a las 20, apertura de una muestra de murales cerámicos de [illegible], [illegible] de [illegible], pinturas de [illegible], y dibujos de [illegible], Edmundo Torasso y Mario Komarbein.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 2862. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. Desde el 15 muestra de tarjetas de Amalia Cravero de Bosquet.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra de dibujos de Oscar Rodríguez.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1629. — Muestra de óleos de Guillermo Amengual y Mario Pochnier. Desde el 16, a las 19.30, obras de Francisco Purcinelli sobre cerámicas del taller TAC.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1417. — Muestra "Cerámicas del Perú de hoy" y obras de Raúl Corda. Cerrado los martes. Horario de 17 a 20. Domingos y sábados, de 16 a 13.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Planta alta: XIX Salón de Aspirantes a Beca. Hoy, a las 19.30 apertura de las muestras "Grabado húngaro contemporáneo" y "Pinturas de Hugo Sbernini". Esta en la planta baja. Semana Cultural Sanmartiniana.

Galería Fisquet, San Martín 2860. — Muestra de óleos de Fernando Cochet.

Caja de Créditos Gatay, Tucumán 2457. — Muestra de témperas de Mario Gargatagli. En la planta alta exposición de obras de tras[illegible] de la Galería Privada de Arte. Horario: de 7.15 a 13.15.

Galería Privada de Arte, Urquiza 2870. — Muestra de obras de pintores argentinos: Alonso, Schurjin, López Claro, Espinosa, etc. Hasta el 30.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El jueves a las 19.30 y 22, y el viernes a las 18.30, en el cine Chaplin "Tres días del Cóndor", de Sidney Pollack, con R. Redford y F. Dunaway.

Cine club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30 en el Chaplin "Bugsy Malone", de Alan Parker.

CONFERENCIAS

Teresita de Depetris. — hoy, a las 20.15 en 25 de Mayo 2316, sobre: "La cultura egipcia. Por la ruta de las pirámides". Organiza: Escuela de Diseño y Artes Visuales.

Luis Kaplneck. — El 19, a las 10 en Junín 2437, sobre: "San Martín". Para estudiantes secundarios.

Luis Ferro O. P. — El viernes, a las 21, en el Colegio de Escribanos, San Martín 1920, sobre: "Misión del profesional católico". Organiza: Dpto. de Teología de la Universidad Católica.

RECITALES

María Baldo [illegible]. — El 17, a las 21, en la Lotería, Junín 2437. Poesía, canto y danza. Organiza: Cultura de Santa Fe. Semana Cultural Sanmartiniana.

Presentación del libro

Cuentistas provincianos. — El 18 a las 21, en la sala de la Lotería. Además: "Santa Fe, nuestra provincia" (audiovisual). Entrada libre. Organiza: Cultura de Santa Fe.

CURSOS

Historia de la arquitectura. — 18 y 19 en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, Ricardo Alvarado y [illegible], sobre "Barroco" y "Arte de América indígena".

RECITALES

Lía Cimaglia Espinosa (piano). — El 17, a las 21, en el teatro Municipal. Ciclo de grandes conciertos. Organiza: Secretaría de Cultura Municipal.

Audiovisuales

Veintitrés días en China. — El viernes próximo, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, a cargo de Mario Platini. Ciclo: "Viajes y viajeros". Organiza: comisión cultural del Colegio. Entrada libre.

De nuestro 59o. aniversario

Continuamos con la publicación de mensajes de salutación recibidos en ocasión de la reciente celebración del 59o. aniversario de la aparición de "El Litoral".

Del Museo Didáctico del Consejo Gral. de Educación

En nota que firma la directora interina, Sra. Ubalda B. de Alvarez, se dice: "Con motivo del 59o. aniversario del diario "El Litoral", empeñado desde sus comienzos el 7 de agosto de 1918, en auténtica vocación de servicio periodístico, este organismo saluda, en su director —que afirma el timón en la misma ruta de sus antecesores—, a todos quienes participan en el callado empeño de cada día en el acercar por tan difundido medio de comunicación, no sólo la información del momento, sino también tantos artículos sustanciosos que hacen y elevan la cultura de la comunidad toda.

"Así es como en esta casa se aprovechan tantos artículos formativos que ordenamos en nuestra hemeroteca, bajo diferentes rubros: recursos naturales, historia, educación sanitaria, letras, y tantos otros que así como nosotros los utilizamos como valioso material de consulta, estamos seguros que también será utilizado inteligentemente por la escuela.

"Acercamos nuestros mejores votos porque el éxito de meritoria siembra siga marcando el camino del diario que es orgullo de los santafesinos".

De la Federación de Asociaciones Cooperadoras del Dpto. La Capital

Con la firma del presidente, secretario de relaciones y secretario general, Sres. Juan L. Nicola, Dino Strubbia y José M. A. Escudero, esta Federación dice: "En nombre del Consejo Federal de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a los fines de hacer llegar nuestras felicitaciones con motivo del 59o. aniversario de la aparición de tan prestigioso diario, el cual en todo momento ha prestado su valiosa colaboración, informando sobre las actividades desarrolladas por nuestra entidad, la misma tiene por objeto afianzar la eficiente educación de nuestros niños y consolidar la labor de los docentes, para una mejor escuela pública".

Intendente municipal de Rafaela

El mensaje del Cont. Juan Carlos Borio sostiene: "En oportunidad de celebrar ese diario su 59º aniversario, me es muy grato dirigirme al señor director para testimoniarle en nombre del Departamento Ejecutivo municipal y en el mío propio, el sincero reconocimiento de la responsabilidad y vocación de servicio con que en tan dilatada trayectoria, ha ejercido la función periodística, informando y formando la opinión pública de una vasta zona provincial.

"La oportunidad es propicia también, para agradecerle la permanente colaboración dispensada a la Municipalidad de Rafaela y que ha permitido a ésta tener informada a la ciudadanía sobre los actos de gobierno".

Otros saludos

También hemos recibido mensajes de la Editoral "El País" S. A., de Rosario, con la firma del Cont. José María Iglesias y del Sr. Luis E. Daloisio, presidente y gerente de relaciones públicas, respectivamente; del Prof. Miguel Angel Andretto; diario "La Voz de San Justo", San Francisco, Córdoba; Asociación Distribuidores de Ventas; Biblioteca Popular Mariano Moreno; Hidinz Obsson S. A. Comercial y Agropecuaria; Carlos Alberto Carreras, jefe receptoría Santa Fe de la Dirección General Impositiva.

Viceconsulado de España

Período de cierre

Hasta el 28 de setiembre próximo, por viaje al exterior de su titular, permanecerá cerrada la [illegible] del cónsul en nuestro medio. En consecuencia, quienes deban realizar algún trámite en sus oficinas lo podrán efectuar en el Consulado General de España en Rosario, San Lorenzo 1138, segundo piso, o bien en el viceconsulado hispano con sede en Paraná.





"San Martín en Boulogne Sur Mer" por Antonio Alice, cuadro adquirido por el Consejo Nacional de Educación para el Instituto Bernasconi de Buenos Aires, copia del cual existe en la dirección de "El Litoral". Está dedicada "A mi gentil amigo Salvador Caputto, director de 'El Litoral' con todo afecto", y fechado "Santa Fe, 17 de junio de 1921"

El Dr. Alemann disertará el día 20 en Sunchales

El 20 del corriente visitará la ciudad de Sunchales el conocido economista Dr. Roberto T. Alemann, quien, luego de realizar una serie de entrevistas y visitas, a las 16, disertará sobre el tema "Actualidad Económica Argentina".

Esta visita es propiciada por la Asociación de Industriales del Centro Oeste Santafesino (AICOS) y terminada la exposición habrá un debate libre.

El disertante egresó de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de la que es profesor en la cátedra de política económica y es miembro de la Academia de Ciencias Económicas. Ha sido consejero financiero del gobierno argentino en Londres y en Washington, subsecretario de Economía de la Nación, embajador ante el gobierno de EE.UU. y ministro de Economía de la Nación.

CARCLO tendrá reunión el 26

El consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, el próximo viernes a las 9 realizará reunión en la localidad de Humberto 1º. Entre los distintos temas a considerarse figuran el informe de la secretaría referido a la memoria del ejercicio 1976/77 de Confederaciones Rurales Argentinas y la presentación del informe general de tesorería sobre el balance del ejercicio 76/77 de la Confederación.

Reunión

En San José de la Esquina, departamento Caseros, esta tarde a las 20, habrá una reunión de productores agropecuarios convocada por la Asociación Gremial local de la que participarán el secretario de CARCLO, Dr. Lisandro D'Anna y el consejero Sr. Adolfo Manetti.

Preocupación que debe considerarse

Recientemente, representantes de diversas instituciones que tienen su asiento en la isla Silgadero y en la Vuelta del Paraguayo, fueron recibidas en audiencia por el gobernador de la provincia, y en la oportunidad volvieron a ser planteados los problemas que surgen de la necesidad que el Estado proceda a expropiar los terrenos, como forma de aventar las posibilidades de que cientos de personas que residen allí puedan correr el riesgo de ser desalojadas, lo que traería una secuela de problemas de carácter social que es fácil imaginar.

La cuestión viene de lejos y angustia a gran cantidad de familias, algunas de las cuales residen en el lugar mucho antes del comienzo del siglo. En los últimos años los vecinos viven un clima de inseguridad y de inquietud que no puede ser soslayado, pendiendo sobre ellos la amenaza de desalojo, en tanto que los poderes públicos —y distintos gobiernos— conocen de cerca el problema en cuestión, pero la posibilidad de una solución por vías de la aplicación de la ley de expropiación se ha venido postergando reiteradamente, de forma tal que el panorama se mantiene sin variantes.

Según informaron al respecto los representantes de los entes vecinales y deportivos isleños recibidos en la citada audiencia, el titular del Poder Ejecutivo se mostró interesado en el problema y expresó que se tomarían todos los recaudos a los efectos de concretar la expropiación, debiendo recordarse que la ley correspondiente fue sancionada años atrás, pero su aplicación se ha venido postergando desde entonces. El instrumento legal contempla el problema en toda su dimensión, y precisamente en este detalle han hecho hincapié los pobladores de las islas.

La inseguridad que viven cientos de vecinos; la posibilidad que existe en cuanto a la concreción de los desalojos; los estudios realizados y el largo tiempo que ha pasado, son argumentos más que suficientes para que el Poder Ejecutivo de la provincia adopte una posición definitiva y firme respecto del problema aludido, y resuelva, además, acerca del futuro de las islas para impedir que puedan cometerse desatinos que conduzcan a restarle belleza a una zona que es apreciada tanto por los habitantes santafesinos, como por quienes llegan a nuestra ciudad en procura de expansión recreativa.

Se hará en Sta. Fe el 4º Congreso Ordinario de Derecho Internacional

Se reunió el consejo directivo de la Asociación Argentina de Derecho Internacional que preside el doctor Calixto O. Armas Barea para fijar la fecha del Cuarto Congreso Ordinario de la institución, resolviéndose que se efectúe desde el 22 al 25 de setiembre venidero en esta capital, sede ya fijada en el anterior Congreso de la entidad.

El presidente, Dr. Calixto A. Armas Barea, informó que este cuarto congreso de la institución que preside, tratará el siguiente temario: 1º) Argentina y los aspectos actuales del derecho del mar, siendo su relator el Dr. Ernesto J. Rey Caro. 2º) Filiación en el derecho internacional privado, relatando la doctora Graciela Márquez de Ferme. 3º) Reformulación del sistema jurídico interamericano, siendo sus relatores la doctora Elsa Kelly de Quilbourg sobre los aspectos jurídicos y el doctor Julio A. Macagno sobre los aspectos políticos. 4º) Las Empresas Multinacionales de capital regional en el proceso de integración de América latina, relatando el doctor Julio Rodríguez Arias. 5º) Aprovechamiento de la energía del espacio ultraterrestre, siendo su relator el Dr. Aldo A. Cocca.

Se anuncia, además, que participarán de este Congreso, miembros titulares y asociados de esta institución, los miembros correspondientes y los docentes y técnicos especialistas.

Preside la comisión organizadora el Dr. Carlos B. Guastavino, profesor titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Nacional del Litoral, que brindó su auspicio al precitado congreso.

Licitan un tramo de la ruta Nº 17

La Dirección Provincial de Vialidad, ha llamado a licitación para contratar la ejecución del tramo: Ruta Provincial Nro. 2 - Ceres (repavimentación y obras de arte), correspondiente a la Ruta Provincial Nro. 17.

El presupuesto asciende a $ 983.201.730, abriéndose las propuestas el 7 de setiembre, a las 10, en el despacho del Administrador General, Palacio Municipal, 10o. piso de esta ciudad, donde también podrán ser retirados los legajos, como asimismo en la oficina de Rosario, calle 25 de Diciembre 878; y en la de Buenos Aires, calle 25 de Mayo 356, 8o. piso.

Se realizará en Arequito la Fiesta Pcial. de la Soja

El P.E. de la provincia resolvió favorablemente una inquietud de la Dirección Provincial de Turismo, la que propuso a Arequito como sede de la Fiesta Provincial de la Soja, localidad considerada en el decreto respectivo, como epicentro de la soja a nivel nacional.

Dicha celebración se realizará entre los días 15 y 23 de octubre venidero, y contará con el auspicio del gobierno provincial, como paso previo para que se pueda considerar la posibilidad de institucionalizarla luego como festividad nacional.

TRIBUNALES

Caducidad durante el trámite de la segunda instancia

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, integrada por los Dres. Américo Tosello, Jorge de Iriondo y Reynaldo Gómez, declaró perimida la instancia en los autos "Moni, Dorina M. C. de contra Borneman, Julio (hoy sucesores) sobre juicio ordinario".

En primera instancia, el juez de la segunda nominación de Santa Fe admitió la demanda, sentencia que fue recurrida por la parte demandada.

Consideró la Sala que, de acuerdo con las constancias de la causa, la última actuación procesal cumplida con anterioridad a la articulación de caducidad hecha por la actora fue la providencia que ordenó correr traslado de la expresión de agravios de la apelante y entre ambos momentos se cumplió con exceso el plazo legal de perención.

En consecuencia, quedó firme la sentencia de primera instancia, cargándose las costas al apelante.

Reemplazos en la Escuela Nº 14 "Dr. Avellaneda"

La dirección de la Escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" con local en Santiago de Chile 2209, teléfono 25149, ha reabierto el registro de inscripción de maestros reemplazantes de grados, bibliotecaria y de educación física.

EMPRESARIAS

Diez años de la "Llave de oro en popularidad"

El 20 del corriente se otorgará en nuestra ciudad, por décimo año consecutivo, la "Llave de oro en popularidad", distinción creada por América Estudio de Mercados y Estadísticas.

La entrega se efectuará durante el transcurso de una cena-show, oportunidad en que alrededor de 70 empresas locales recibirán una llave de oro y diploma que las acredita como preferidas por el público local y las firmas que reciben la distinción por décimo año consecutivo recibirán una plaqueta especial.

Para animar la cena han sido contratadas importantes figuras del espectáculo, contándose también con números musicales.

Cabe señalar que si bien en nuestro medio es el décimo año de entrega de distinciones, en otras partes del país se llevan ya 12 años y más de 4.000 firmas han sido distinguidas.

Entre las empresas que recibirán la "Llave de oro en popularidad" figuran: Servitur, Equimed, Seguridad Industrial Santa Fe, Belleo Casa Christian, Carlos Troncoso Discoteca, El Sportsman, Viejo Viñedo, Gaitán y Anca, Veterinaria El Campo, Cinematografía Libertad, Confitería Polo Norte, Santa Fe Goma, Mueblería Córdoba, Córdoba Hogar, Famsi SRL, Central Plastic, Farmacia Irigoyen, El Pajarito, Confitería siglo XX, La Feria Argentina, Emporio del Bazar, García La Casa del Autoradio, Pieles Angel, Expreso El Nocturno, Fábrica de Pastas Frescas Doña Adelina, Automotores Marcos, Auxilios y Grúas Paccot, Casa Bude, Establecimiento Cafetero Berkel, Hotel Corrientes, El Neumático Restaurante Cabanón, Plastiindustria Sodero, TESA

Distribuidora Mayorista Fried, José A. Gallegos, Cervecería Santa Fe, Lacorte Decoraciones, Abramovich S. A., Hudrasol, Piccioni Hnos, H. Alvarado Exclusividades, Escapes Santa Fe, Baterías Litarplom, Mario Maggi, Benuzzi Negocios Inmobiliaria, Barbara Boutique, Joyería La Esmeralda Centro Confort S. A., Singer Santa Fe Hogar, Atilio Salón Masculino, El Globo Rojo, La Casa del Filtro, Condecor S.A., Regio General Regalos, Von der Thusen, Argom S.A., Funes y Lagrange, diario El Litoral, radio LT 9 Pacheco Sport, La Guardia Vieja, Foto Kessler, René E. Costa y Cía. S. A. OCIRYA S.A. Taxi Flete San Luis, Establecimiento Achalay, David Hnos SRL (Norit), Gomería Don Enrique, Pinturería Maldonado, Pollos Pyonell, Pizzería Tuyú, Instituto Castro Giro, Taboga - Astivia, Nueva Splendid, Supermercado Mini Star, Jugos Santa Fe Cortopassi e hijos, MO Copy, Instituto de Belleza Belkys, Frigorífico La Esmeralda y Yupomán SRL (Nora)



"Versos pequeños para niños pequeños"



Aspecto del Salón Dorado de LT 9 durante la presentación del libro. En primer término, a la derecha, su autora

En el salón Dorado de LT 9 Radio Brigadier López fue presentado el libro "Versos pequeños para niños pequeños", de Lucía Inés Guzmán de Campos, acto auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la provincia a través de su Dpto. de Literatura Infantil, cuya titular, María Villaverde de Nessier asistió en representación del subsecretario, Dr. Héctor Ruiz de Galarreta, y por la Asociación Femenina de Profesionales. De ésta estuvieron presentes su presidenta, Dra. Sara Fainsal; miembros de su comisión directiva, profesoras y alumnas. También concurrieron la directora del profesorado de Educación Preescolar, Sra. Adelia de Giancarelli, y público en general.

Para presentar la obra habló la Sra. Elvira Bello Leiva de Dinaznoff, profesora de literatura infantil, quien luego de una breve semblanza de la autora realizó un viaje a través del libro valiéndose de la lectura de diversas formas que fueron comentadas y resaltando la importancia de aquél por cumplir su cometido de llegar a los niños con una constante de amor y ternura que da unidad a la obra. Dijo que "Lucía Inés rescata el valor y la belleza de las cosas pequeñas y cotidianas de la vida, la simplicidad del lenguaje de la vida doméstica, logrando a través de la rima de sus versos una singular belleza poética que pone en evidencia su condición de madre y maestra a través del recurso didáctico".

A continuación, alumnas del Profesorado de Educación Preescolar dramatizaron algunas de las poesías y, para finalizar el acto habló la Sra. Guzmán de Campos, que viajó desde Santiago del Estero, donde ejerce la dirección de la Escuela Superior de Periodismo Mariano Moreno. Expresó, entre otros conceptos, que a través de este hecho se había logrado superar las distancias y que Santiago y Santa Fe, unidas a través de las jardineras en el amor del niño, se elevaban con las manos entrelazadas en pro de la Argentina en los niños de todas las latitudes por ser ellos los verdaderos depositarios de la vida.



PEDAGOGICAS

Suma y resta de fracciones numéricas

Procedimiento: aplicar la regla y comprobar el resultado; efectuar los productos y la suma o la resta del numerador; simplificar.

Regla: para sumar o restar fracciones, dividimos los denominadores por un divisor común y multiplicamos cada numerador por los cocientes de los otros denominadores; la suma o diferencia de estos productos será el numerador del resultado, cuyo denominador es el producto del divisor por los cocientes.

Comprobación: si suprimimos en el denominador del resultado los factores de un numerador, los factores restantes deben reproducir el denominador respectivo.

* * *

Hemos reemplazado los factores primos por los divisores comunes.

Hemos mantenido el producto de los denominadores y su mínimo común múltiplo como denominadores del resultado, pero agregando nuevas soluciones insospechadas.

Puede ahora la escuela enseñar en una clase la suma y la resta de fracciones. Puede ahora el alumno comprobar cualquier suma, cualquier resta de fracciones.

Dejamos al alumno la elección de la solución que crea más conveniente y le reconocemos el derecho de equivocarse.

Aníbal Pérez del Viso

INSCRIBEN PARA UN CICLO DE CONFERENCIAS

Hoy se abrirá la inscripción, de 14 a 20, en 25 de Mayo 2376, para asistir al ciclo de conferencias que organizado por la Escuela de Diseño y Artes Visuales municipal se iniciará mañana, a las 20.15, en dicho establecimiento y seguirá todos los martes hasta el 25 de octubre.

El primer tema "La cultura egipcia. Por la ruta de las pirámides" estará a cargo de la profesora Teresita de Depetris.

